PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO

País: Perú | **Agencia Ejecutora: IDB VPC/PPP** | **UDR: VPC/PPP**

Número de Proyecto: PE-T1475 | **Nombre del Proyecto: BUENAS PRÁCTICAS EN ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (APP): PROGRAMA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN PERÚ**

Periodo cubierto por el Plan: 36 meses | **Monto Total del Proyecto:** $ 500,000

Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							BID		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	estudios necesarios para la preparación y estructuración de proyecto APP, incluyendo análisis, a nivel de factibilidad, de viabilidad jurídica, técnica, socioeconómica, económico-financiera, de valor por dinero y de sostenibilidad social, ambiental y fiscal.	$ 500,000	TO	Convenio Marco	$ 500,000	100%	$ -	0%	01 de mayo 2021	junio 2021	30 meses	
Preparado por:	**Carolina Lembo**		**TOTALES**	**$ 500,000**			**$ 500,000**	**100%**	**$ -**	**0%**				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) **Consultor Individual:** CCI Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) Firma Consultora: Según GN-2765-1, Métodos de seleccion para Firmas Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); SCS - Selección Competitivo Simplificado (<250K); Seleccion Competitiva Integral (>250K); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) Bienes: Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".